

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****5219** *INMOBILIARIA MEDITERRÁNEA DE VIVIENDAS EN ALQUILER, S.A.*

De conformidad con el artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, de Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se anuncia que la Junta General Extraordinaria, celebrada con carácter de universal el 15 de febrero de 2012, adoptó por unanimidad, el acuerdo de transformación de "Inmobiliaria Mediterránea de Viviendas en Alquiler, S.A." en sociedad de responsabilidad limitada (S.L.) con la denominación "Inmobiliaria Mediterránea de Viviendas en Alquiler, S.L."

Barcelona, 15 de febrero de 2012.- Don Jorge Garçon Rebés, Presidente del Consejo de Administración.

ID: A120015514-1